Moción de Orden del Día N° 4103

MARÍA CORDERO JON TAY
Congresista de la República

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

La Congresista de la República que suscribe, **MARÍA DEL PILAR CORDERO JON TAY**, miembro del Grupo Parlamentario FUERZA POPULAR, en uso de las facultades que establece la Constitución Política del Perú y de conformidad con lo establecido en el Artículo 66° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
30 SEP 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora. 2:20 p.m.

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el 1 de octubre del 2022, la República China celebra su septuagésimo tercer aniversario de fundación, oportunidad en que se recuerda cuando en 1949 Mao Zedong declaró la creación del país luego de años de guerra civil tras la caída del último Emperador en 1911. Así, en este día nacional, comienza la historia de la moderna China;

Que, en esta fecha se conmemora el inicio de su histórica reconstrucción económica y social,con la visión de constituirse en una nación próspera; siendo que, en siete décadas ha alcanzado altos niveles de desarrollo económico, tecnológico, cultural y social;

La República China actual, dista mucho de la de aquellos años, cuando sus índices de pobreza la ubicaba entre los países subdesarrollados del mundo. Pero luego de 59 años esta Nación se ha convertido en una potencia industrial y la principal economía emergente, que le permitió, en agosto pasado, organizar uno de los mejores Juegos Olímpicos de la historia;

Que, la República Popular China y la República de Perú mantienen una larga trayectoria bilateral desde el establecimiento de las relaciones dilomáticas en el año 1971; actualmente nuestro país es el hogar donde residen más de 7500 ciudadanos chinos, hecho que fortalece nuestros lazos de amistad;

Que, el gobierno de la República de China, recientemente ha sido uno de los países que ha extendido ayuda al Perú a través de la donación de equipos biomédicos, pruebas moleculares, conocimiento científico e intercambio de experiencias en el control de la pandemia;

Que, la República Popular China se ha convertido en uno de los principales socios comerciales de Perú y America Latina, lo cual puede apreciarse como una oportunidad para afrontar nuestros desafíos propios de cara a la necesidad del desarrollo sostenible.

POR TODAS ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,

ACUERDA:

PRIMERO:. Expresar su mas respetuoso saludo, reconocimiento y felicitación; a la República Popular China, por conmemorarse el 1 de octubre de este año, su Día Nacional.

SEGUNDO:. Trasladar la presente Moción de Saludo al Excelentísimo Señor SONG YANG, embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Popular China en la República del Perú, y a su vez hacer extensivo el saludo a su cuerpo diplomático, funcionarios, trabajadores de la Embajada y a los ciudadanos chinos residentes en el Perú.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CORDERO JON TAY Maria Del Pilar FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/09/2022 09:44:24-0500

Lima, setiembre 2022